

**INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, señalando al efecto, el día 24 de mayo de 2002, a las trece horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar, en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período.

Segundo.—Renovación y nombramientos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la sociedad.

Gijón, 1 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.265.

**INMOBILIARIA EL ROBLE, S. A.***Balance de liquidación*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, según el texto refundido de 22 de diciembre de 1989, y del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 1 de marzo de 2002, aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea, el nombramiento de Liquidadores a don Fernando Villalain Braceras y a don Roberto Hermosilla Palma y la aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles a adjudicar .....	13.222,26
Tesorería .....	1.318.842,66
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.332.064,92</b>
Pasivo:	
Capital .....	63.600,05
Reservas .....	1.238.077,04
Resultado del ejercicio .....	30.387,83
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.332.064,92</b>

Burgos, 22 de marzo de 2002.—Los Liquidadores.—11.366.

**INMOBILIARIA MINA, S. A.***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas treinta minutos del día 7 de mayo de 2002, en la Cámara Oficial de Comer-

cio e Industria de Terrasa, ubicada en la calle Blasco de Garay, 29-49, de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 2002, y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001, en la forma propuesta.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias y de la sociedad matriz.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta o nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las cuentas anuales. Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos correspondientes, por lo menos, con cinco días de antelación a su celebración, en la Caja Social, calle de la Societat, 28, de esta ciudad.

Terrasa, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.081.

**INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de abril de 2002, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, polígono industrial «Los Ángeles», calle Fundidores, número 8, Getafe (Madrid), y en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de abril de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración, cese de Consejeros, nombramiento de Consejeros y fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.—Informe del Consejo sobre proceso de ingreso de nuevo socio.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getafe, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Zamorano Díaz.—12.429.

**INVERSIONES EL GALLO, S. L.****(Sociedad absorbente)****GESINPRO, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo recogido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público para general conocimiento que la Junta general de la sociedad absorbente y la decisión del socio único de la absorbida, ambas de fecha 2 de abril de 2002, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de fusión y, por tanto, la fusión de «Inversiones El Gallo, Sociedad Limitada» y «Gesimpro, Sociedad Limitada», unipersonal, adquiriendo la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la absorbida, mediante la transmisión en bloque de todos los bienes, derechos y obligaciones de que sea titular la sociedad absorbida, que adquiere a título de sucesión universal, con disolución sin liquidación de esta última, que será efectivo una vez sea protocolizado e inscrito el acuerdo de fusión adoptado.

Dado que la sociedad absorbente es socio único de la absorbida, la fusión acordada no generará ampliación de capital de la sociedad absorbente. Asimismo, las sociedades que participan en la fusión no tienen ni tendrán participaciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las participaciones. Por otra parte, la sociedad absorbente no otorgará ningún tipo de derechos especiales a ningún socio, ni a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

La fusión se acordó con aprobación de los Balances de fusión, por las Juntas, elaborados en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión aprobados, disponiendo los acreedores de la sociedades que se fusionan del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación del último anuncio de fusión a oponerse a la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2002.—El Presidente y Consejero Delegado de «Inversiones El Gallo, Sociedad Limitada» y Administrador solidario de «Gesinpro, Sociedad Limitada», Antonio Vega Pereira.—11.613.  
1.ª 10-4-2002

**INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del ejercicio 2001 que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de abril de 2002, a las doce horas y en segunda convocatoria a las doce treinta horas, en Gran Vía, número 608, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de abril de 2002.—El Consejero delegado.—12.341.

**ITURINVER SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.ª izda., el próximo día 30 de abril de 2002, a las diez horas, en